

MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las catorce horas del 26 de marzo de 2026, inició la octava sesión urgente de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPCyC
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Marco Iván Vargas Cuellar	Secretario técnico de la CPCyC

Personas representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Aníbal Cañez Morales	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Carlos Yael Vázquez Méndez	Representante propietario del Partido Morena
Fernando Cuéllar Reyes	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana



Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

Aldo Méndez Fernández

En representación de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos

Paula Selene de Anda Fuentes

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la CPCyC le solicitó al secretario técnico, Marco Iván Vargas Cuéllar, dar lectura al proyecto del Orden del día, por lo que el secretario técnico procedió a leer el documento.

El proyecto de Orden del día fue el siguiente:

PUNTO ÚNICO: Presentación del «Informe sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025 que presenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento del artículo 133, párrafo segundo, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México».

La presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz puso a consideración de las consejeras integrantes de la CPCyC el orden del día, al no haber ninguna intervención. La consejera presidenta, le solicitó al secretario técnico tomar la votación correspondiente para la aprobación del Orden del día, así como de la dispensa de la lectura del documento. El cual fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico diera lectura al punto único del Orden del día para su desahogo. El secretario técnico procedió a leer el punto siguiente:

ÚNICO: Presentación del «Informe sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025 que presenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento del artículo 133, párrafo segundo, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México».

La Presidenta de la CPCyC Erika Estrada Ruiz, instruyó al secretario técnico de la Comisión para que brindara una breve descripción del documento en donde expuso que, dicho informe se presenta en lo dispuesto al artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, informó que, su objetivo es dar cuenta al Congreso de la Ciudad de México sobre la etapa de ejecución del Presupuesto Participativo 2025 con información estadística y evaluación de los proyectos. Señaló que, dicha información fue obtenida a través de los informes emitidos por las personas integrantes de los comités de ejecución y vigilancia, así como de los reportes de avance de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Agregó que, también se da cuenta de la celebración de asambleas ciudadanas, tanto de información y selección, así como de evaluación y rendición de cuentas.

Mencionó que también, se detallan los casos de imposibilidad de ejecución de proyectos ganadores determinados por las alcaldías, así como áreas de oportunidad que identificaron.



Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

La Presidenta de la CPCyC, retomó el uso de la voz y preguntó a las Consejeras integrantes si deseaban realizar alguna intervención.

El secretario técnico hizo uso de la voz y mencionó que, se recibieron observaciones de parte de las oficinas de la Consejera Presidenta del IECM Patricia Avendaño Durán, de la Consejera Integrante de la Comisión María de los Ángeles Gil Sánchez, así como de la Secretaria Ejecutiva y señaló que las observaciones recibidas fueron circuladas y atendidas en lo procedente.

La Presidenta de la CPCyC agradeció la intervención del secretario técnico y, procedió a instruirlo para que el informe fuera remitido a la Secretaria Ejecutiva con el fin de ser considerado en la próxima sesión del Consejo General.

La Presidenta de la CPCyC consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general. Al no haber intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las catorce horas con seis minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la octava sesión urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sanchez y Maira Melisa Guerra Pulido, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 23 de abril de 2026 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Erika Estrada Ruíz
Consejera electoral
presidenta de la Comisión

María de los Ángeles Gil Sánchez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS